



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que el señor **EDWIN LEONIDAS GALLO ABRIL** Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.121.846.117 de Villavicencio, Meta. Ha cumplido con las obligaciones necesarias para el segundo pago (02) pago mensual del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 110.10.01.0066 DEL 2022-01-28, cuyo objeto es FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE ACCIONES, COMO GESTORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE, celebrado con LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la secretaría de Hacienda de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	0080	\$13.600.000	0067	\$6.800.000	2-43- ISSC/2.3.2.02.02.009. 450102900.202851250012	CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	CUATRO (04) MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSIÓN	ARL
8618685023	02-2022	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 5.300

FORMA DE PAGO: El pago del presente contrato se realizará mediante tres (03) actas parciales mensualidades vencidas a razón de un millón setecientos mil pesos M/Cte. (\$1.700.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por un millón setecientos mil pesos M/Cte. (\$1.700.000), previa presentación del informe final y acta de liquidación y comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado.

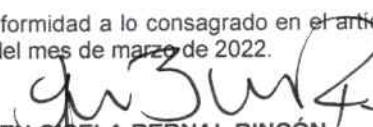
VALOR A PAGAR: un millón setecientos mil pesos M/Cte. (\$1.700.000)

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: tres millones cuatrocientos M/Cte. (\$3.400.000)

LUGAR DE EJECUCIÓN: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 28 de enero al 27 de mayo de 2022.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal al día 30 del mes de marzo de 2022.


JULIETH GISELA BERNAL RINCÓN

Supervisora